



Universidad Tecnológica ECOTEC

Facultad de Derecho y Gobernabilidad

Título del trabajo:

Factores sociales y criminológicos que inciden en el incremento de los delitos de sicarios en la Ciudad de Milagro, año 2022.

Línea de Investigación:

Derecho

Modalidad de titulación:

Proyecto de Investigación

Carrera:

Derecho y Gobernabilidad

Título a obtener:

Abogado

Autor (a):

Genesis Marina Solís Canales

Tutor (a):

Mgtr. Hoyos Zavala Estrella Verónica

Samborondón – Ecuador

2023

Índice

1.	Introducción	1
2.	Planteamiento del problema	2
3.	Planteamiento de Objetivos	4
3.1.	Objetivo general	4
3.2.	Objetivos específicos	4
4.	Justificación	4
5.	Tipo de investigación	6
6.	Marco Teórico	6
6.1.	Marco legal	6
6.2.	Antecedentes	8
6.3.	Bases teóricas	10
6.3.1.	El Sicariato	10
6.3.1.1.	Antecedentes del término sicariato	10
6.3.2.	Definición Conceptual.	11
6.3.2.1.	Comprensión actual del fenómeno del sicariato en el mundo	11
6.3.2.2.	Latinoamericana	12
6.3.2.3.	El Sicariato en Ecuador	13
6.3.3.	El sicariato como oficio	13
6.3.3.1.	Caracterización del sicariato	14
6.3.3.2.	Perfil del Sicario	14
6.3.4.	Factores sociales	15
6.3.4.1.	Desigualdad socioeconómica	15
6.3.4.2.	Marginación social y exclusión	16
6.3.4.3.	Cultura de violencia	17
6.3.4.4.	Déficit de seguridad ciudadana	17
6.3.4.5.	Cambios en la estructura familiar	18

6.3.5.	Factores criminológicos	20
6.3.5.1.	Teorías criminológicas	20
6.3.5.2.	Subculturas criminales	22
6.3.5.3.	Desorganización social y crimen	22
6.3.5.4.	Influencia de la violencia mediática	23
6.3.5.5.	Redes y estructuras delictivas	23
7.	Marco Metodológico	25
7.1.	Diseño de la investigación	25
7.2.	Tipo de Investigación	25
7.2.1.	Descriptivo con enfoque observacional	25
7.2.2.	Método de la Investigación	26
7.2.3.	Técnicas e Instrumentos de Investigación	27
7.3.	Población y Muestra	27
7.3.1.	Población	27
7.3.2.	Muestra	28
8.	Resultados	29
9.	Conclusiones y recomendaciones	37
9.1.	Conclusiones	37
9.2.	Recomendaciones	37
10.	Bibliografía	39
11.	Anexos	45

RESUMEN

El presente estudio se enfocó en analizar los factores sociales y criminológicos que contribuyen al aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro durante el año 2022. Los objetivos se centraron en comprender los aspectos sociales, los efectos de la anomia y factores económicos que influyen en esta problemática. Utilizando una metodología de investigación descriptiva con enfoque observacional, se encuestó a una muestra de 383 milagreños. Los resultados revelan un amplio consenso entre los participantes en cuanto a la influencia de factores sociales en el incremento de los delitos de sicariato. Se destaca la falta de oportunidades educativas y laborales, así como la desigualdad económica, como factores significativos que contribuyen a la incidencia de estos delitos. En conclusión, el estudio respalda que los factores criminógenos sociales se relacionan al aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro. Además, subraya la relevancia de la cohesión social y los lazos comunitarios como elementos que inciden en la escalada de estos delitos. Asimismo, se evidencia la presencia de la anomia como un factor crítico en el aumento de los delitos de sicariato. Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar integralmente los aspectos sociales, criminológicos y económicos.

Palabras Claves: Sicariato, Factores criminológicos, Factores económicos, Anomia

ABSTRAC

This study aimed to analyze the social and criminological factors contributing to the rise of sicariato crimes in the city of Milagro during the year 2022. The objectives were focused on understanding the social aspects, the effects of anomie, and economic factors influencing this issue. Utilizing a descriptive research methodology with an observational approach, a sample of 383 residents of Milagro was surveyed. The results reveal a broad consensus among participants regarding the influence of social factors on the increase of sicariato crimes. The lack of educational and employment opportunities, as well as economic inequality, are highlighted as significant factors contributing to the incidence of these crimes. In conclusion, the study supports the connection between social criminogenic factors and the rise of sicariato crimes in the city of Milagro. Furthermore, it underscores the relevance of social cohesion and community ties as elements impacting the escalation of these crimes. Likewise, the presence of anomie as a critical factor in the increase of sicariato crimes is evident. These findings highlight the necessity of comprehensively addressing social, criminological, and economic aspects.

Keywords: Sicariato, Criminological Factors, Economic Factors, Anomie

1. Introducción

Los delitos, tales como el sicariato, siempre han sido objeto de estudio a lo largo de la historia; en la actualidad no es la excepción. Por ello, para identificar los factores criminógenos sociales, un trabalenguas de una frase que se refiere a los principales factores de riesgo altamente asociados con la conducta delictiva. De acuerdo con Norwood, (2016) cada vez que los criminólogos intentan determinar las causas del delito, parte de ese análisis los rasgos, problemas o cuestiones de un individuo que se relacionan directamente con la probabilidad del individuo de reincidir y cometer otro delito, mismo que se los conoce como factores criminógenos sociales.

Por otro lado, la CFEC - Estudio Criminal en España (2019), conceptualiza que los factores criminógenos sociales:

Son los elementos que, sumados, contribuyen a un determinado resultado criminal. Lo constituyen factores endógenos y exógenos. Esto es a nivel general; es decir, se tienen un conjunto de factores que pueden ser considerados como criminógenos, pero no todos van a influir de la misma manera en todas las personas, por eso, se clasifican los factores, pero en cada individuo serán distintos.

Es así, que en base a lo referido por la CFEC - Estudio Criminal de España, se entiende que las muertes violentas son el principal indicador del nivel de violencia e inseguridad que hay en un país. Internacionalmente, esta variable se mide con una tasa de muertes por cada 100.000 habitantes. En 2020, Ecuador cerró el año con una tasa de 7,8 muertes por cada 100.000 habitantes. Fue la más alta en el país desde 2014 (PRIMICIAS, 2021, p. 1). Solo entre Guayaquil, Durán y Samborondón (Zona 8) se contabilizaban 370 muertes violentas. Si a esto se le suman los 143 asesinatos registrados en la Subzona Guayas (Zona 5), es decir, en los otros cantones de la provincia, la cifra total a nivel provincial llega a los 513 casos (EL UNIVERSO, 2021).

En consecuencia, el presidente Guillermo Lasso optó por declarar el 18 de octubre el estado de excepción por "grave conmoción interna" en todo el territorio nacional.

La medida implica la movilización de las Fuerzas Armadas en las provincias de Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena, Los Ríos, Santo Domingo,

Manabí, Esmeraldas y Sucumbíos, y un aumento de las acciones de la Policía en el resto de las provincias ecuatorianas, de acuerdo con el decreto (CNN Español, 2021).

Como se evidencia, Ecuador se ha enfrentado a una serie de efectos en el entorno social, inducidos por la crisis económica, que tienen un impacto significativo en la percepción de los valores morales y sociales. Un evento social, con efectos importantes en la provincia del Guayas y por consiguiente a la ciudad de Milagro, es el sicariato, mismo que se ha incrementado debido a varios factores sociales, criminológicos y al estado general de la dura realidad de los milagreños. El abordaje de la delincuencia sólo puede lograrse desde una perspectiva multidisciplinar, para resaltar todas sus características, afirmando así que son los factores Criminógenos sociales los que están incrementando el índice de delitos de sicarios en esta ciudad.

Es así, que surge para la presente investigación la pregunta: ¿Cuáles son los factores Criminógenos sociales que inciden en el incremento de los delitos de sicariato en la ciudad de Milagro?, estableciendo así como objetivo determinar los factores Criminógenos sociales que inciden en el incremento de los delitos de sicariato, el cual resulta beneficioso investigar, tanto por su consideración como un factor que genera un gran interés para la ciudad de Milagro y sus instituciones, como para los ciudadanos, esto debido a que el incremento de los delitos de sicariato en la ciudad de Milagro se ha incrementado en gran medida, generando temor en la población milagreña.

2. Planteamiento del problema

La práctica de pagar a la gente para que mate ha existido durante mucho tiempo y es probable que se mantenga, en ausencia de una paz mundial total. La pregunta que viene a la mente no es si este proceso existe o no, o incluso cómo eliminarlo, sino cuáles son los factores criminógenos sociales que han incidido en el incremento de los delitos de sicariato en la ciudad de Milagro.

De acuerdo con Córdor (2022)

Con cifras que ya superan las 300 muertes violentas en apenas los primeros 5 meses del presente año, el impacto del sicariato no solamente se siente en las

familias y los allegados de las víctimas, sino también en aquellos que por circunstancias ligadas a las estadísticas se ven obligados a presenciar o estar en medio del fuego cruzado que arrebató la vida de decenas de ciudadanos cada semana en Guayaquil y otras ciudades del Ecuador, donde la presencia del narcotráfico y las pandillas día a día gana más terreno.

A lo largo de la historia mundial, siempre que ha habido conflicto entre las personas, ha habido personas dispuestas a pagar a otras para que ejerzan violencia. Desde asesinos y mercenarios hasta marcadores de recompensas y organizaciones paramilitares, los humanos han encontrado formas ilimitadas de pagar para que otros realicen su trabajo sucio (Córdor, 2022). Este proceso es uno de los hilos más comunes en la historia humana y ha sido utilizado por personas en todas las posiciones, de todos los orígenes y en todos los lugares del planeta durante miles de años. El tema del pago por la violencia ha vuelto a ser el centro de atención en la era moderna, a medida que la humanidad se acerca más a través de la proliferación de la información y la tecnología. El mundo se hace más pequeño y las conductas impropias de una sociedad civilizada encuentran cada vez menos lugares donde esconderse.

Debido a la globalización, el tipo de delitos que vemos ha cambiado. En países extremadamente violentos como Colombia o Venezuela, quizás no lo notes, pero en Chile, Ecuador, Perú, Bolivia y probablemente Argentina, el nivel de especialización de este negocio criminal es teniendo un gran impacto porque es nuevo (Norwood, 2016). En Uruguay, el Ministerio del Interior dijo recientemente que hubo un aumento de más del 33% en un año. En Perú, el gobierno declaró el estado de emergencia en Lima y la región del Callao a principios de este año para combatir el crimen, enfocándose principalmente en los sicarios. Y en Paraguay, los asesinatos por sicarios también aumentaron significativamente el año pasado, según (Saffon & Peris, 2022).

Las estadísticas de Ecuador son particularmente sorprendentes, con un aumento de homicidios del 84,4% en el último año, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos del país (Buil, 2022). Por otro lado, según Cedeño (2022):

El 86 % de los crímenes en la Zona 8, integrada por los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón, ocurre por las disputas en torno al tráfico de drogas, 8 % por violencia interpersonal y el 6 % por robo, según fuentes policiales.

Es una violencia que se evidencia con decapitados, colgados en puentes, drones con explosivos y coches bomba, como el que explotó la madrugada del domingo 29 de mayo frente a la unidad de vigilancia comunitaria de la Florida, en el norte de Guayaquil.

La ola de violencia que atañe la seguridad del país trastoca fibras tan sensibles como la niñez (PRIMICIAS, 2021). Por ello en la presente investigación se plantea la siguiente pregunta ¿Cuáles son los factores criminógenos sociales que inciden en el incremento de los delitos de sicariato en la ciudad de Milagro, año 2022?

3. Planteamiento de Objetivos

3.1. Objetivo general

Analizar los factores criminógenos sociales que inciden en el incremento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro, año 2022

3.2. Objetivos específicos

1. Determinar los aspectos sociales que inciden en el incremento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro, año 2022.
2. Describir los efectos de la anomia en el incremento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro, año 2022.
3. Estudiar los factores económicos que inciden en el incremento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro, año 2022.

4. Justificación

En primer lugar, cabe mencionar, que el sicariato es un fenómeno en crecimiento con un alto grado de violencia, que genera un fuerte impacto social y que es desconocido por las autoridades. Esto debido a que, no todos los casos de sicariato se dan por luchas entre bandas criminales, ya que la misma ciudadanía en post de hacer valer sus derechos, terminan reivindicando la pena de muerte, al contratar este servicio ya sea en acciones de ajustes sociales, económicos, políticos, judiciales, etc.; o tan solo por ajustes en problemas de índole sentimental, disputas familiares, o simple intimidación. Por ello debido a su naturaleza heterogénea, resulta complicado determinar los factores que lo causan, o en este caso conocer qué es lo que ha generado un crecimiento alarmante de esta problemática en la ciudad de Milagro.

Debido a que los factores criminógenos sociales podrían afectar directamente a la delincuencia de varias maneras, resulta primordial estudiarlo, pues podría aumentar el crimen en este caso el sicariato. Ya que al darle la debida atención este problema se lograría reducir el crimen al aumentar la probabilidad de que un criminal sea identificado y castigado, ayudar a las personas a encontrar trabajo, aumentar el stock de habilidades cognitivas y no cognitivas que aumentan las ganancias en el mercado laboral no criminal o promover normas contra el crimen.

Por otro lado, el presente estudio resulta viable, debido a que las características sociales de los sicarios y las víctimas puede extenderse a un examen crítico del papel del lugar en la influencia de la actividad delictiva. Se han realizado investigaciones sobre los factores sociales y económicos que contribuyen al nivel y tipo de delincuencia experimentado en una comunidad. La geografía del crimen, con su énfasis en el mapeo y el análisis espacial, ha surgido en los últimos años como un área de investigación en crecimiento. Con ello, se ha descubierto que las desventajas sociales y económicas están fuertemente asociadas con la delincuencia, en particular con los delitos más graves, como el asalto, el robo y el homicidio. Los datos recopilados sobre los delincuentes muestran que tienden a estar desempleados o empleados en trabajos no calificados y mal pagados.

El principal beneficiario de esta investigación, son las familias milagreños, pues al conocer el problema se podrá aplicar medidas para reducir los casos de sicariatos dentro de la Ciudad de Milagro, generando así un estado de seguridad y confianza en los milagreños.

En el caso de los beneficios metodológicos, este nos permitirá establecer parámetros y patrones de comportamiento que podrán usarse para identificar con mayor precisión los factores que inciden en el incremento de sicariatos en otras ciudades que están experimentando la misma problemática.

Por último, los principales hallazgos de este estudio pueden contribuir a una serie de amplias iniciativas políticas destinadas a la prevención del delito, la mejora social y el desarrollo comunitario. Además, deben adoptarse estrategias de prevención del delito cuando la policía trabaje en colaboración con la comunidad empresarial del centro para

reducir los robos y otros delitos menores contra la propiedad mediante la mejora de los métodos de seguridad y vigilancia.

5. Tipo de investigación

Para el presente trabajo, se desarrollará mediante tipo de investigación Exploratoria, ya que el problema en estudio no está claramente definido, esto debido a la poca información que se posee sobre los factores criminógenos sociales que son los que han provocado el incremento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro, año 2022. Además, se busca aportar información de suma relevancia para futuras investigaciones en este campo.

Por otro lado, y debido a la naturaleza de la presente problemática, se implementará el tipo de investigación correlacional no experimental, ya que se procederá a evaluar dos variables, con el fin de verificar si estas se relacionan en la problemática se estará estudiando; esto sin manipular las variables.

Por último, para obtener los datos que nos ayudarán a determinar la correlación entre variable se aplicará como técnica de investigación una encuesta debidamente estructurada, la cual tomará como población de estudio a los Ciudadanos de la ciudad de Milagro en donde se desarrolla la problemática actual.

6. Marco Teórico

6.1. Marco legal

En Ecuador, el sicariato es considerado un delito grave y está tipificado y sancionado en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) (2021). A continuación, artículos y disposiciones legales relacionados con el sicariato en Ecuador:

- Art. 140.- Asesinato. - La persona que mate a otra será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años, si concurre alguna de las siguientes circunstancias:
 1. A sabiendas, la persona infractora ha dado muerte a su ascendiente, descendiente, cónyuge, conviviente, hermana o hermano.
 2. Colocar a la víctima en situación de indefensión, inferioridad o aprovecharse de esta situación.

3. Por medio de inundación, envenenamiento, incendio o cualquier otro medio se pone en peligro la vida o la salud de otras personas
4. Buscar con dicho propósito, la noche o el despoblado.
5. Utilizar medio o medios capaces de causar grandes estragos.
6. Aumentar deliberada e inhumanamente el dolor a la víctima.
7. Preparar, facilitar, consumir u ocultar otra infracción.
8. Asegurar los resultados o impunidad de otra infracción.
9. Si la muerte se produce durante concentraciones masivas, tumulto, conmoción popular, evento deportivo o calamidad pública.
10. Perpetrar el acto en contra de una o un dignatario o candidato a elección popular, elementos de las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional, fiscales, jueces o miembros de la Función Judicial por asuntos relacionados con sus funciones o testigo protegido (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

Como se lee, el artículo 140 del COIP establece las diferentes circunstancias agravantes en el delito de asesinato en Ecuador, lo que implica que el perpetrador puede enfrentar una pena privativa de libertad de mayor duración si se cumplen dichas circunstancias.

- Art. 143.- Sicariato. - La persona que mate a otra por precio, pago, recompensa, promesa remuneratoria u otra forma de beneficio, para sí o un tercero, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. La misma pena será aplicable a la persona, que en forma directa o por intermediación, encargue u ordene el cometimiento de este ilícito.
Se entenderá que la infracción fue cometida en territorio y jurisdicción ecuatorianos cuando los actos de preparación, organización y planificación, sean realizados en el Ecuador, aun cuando su ejecución se consume en territorio de otro Estado. La sola publicidad u oferta de sicariato será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.

Por otro lado, el artículo 143 del COIP establece las sanciones para el delito de sicariato en Ecuador, tanto para los autores materiales como para los autores intelectuales. También se menciona la jurisdicción ecuatoriana sobre este delito cuando los actos de preparación y planificación se realizan en el país. Además, se penaliza la publicidad u

oferta de sicariato como un delito independiente, incluso si no se llega a cometer el asesinato.

6.2. Antecedentes

El análisis de los factores que influyen en la propensión del individuo a participar en el sicariato en el contexto de una sociedad vulnerable, específicamente en Guatemala. Se examina la sintomatología y los efectos de estas situaciones lamentables. Se determina que la población más joven de la sociedad es especialmente vulnerable debido a la influencia de los factores identificados. Como solución propuesta, se sugiere la creación de una fiscalía especializada que se enfoque en abordar este fenómeno jurídico-social. (Mérida, 2015).

Por otro lado, Huaman, (2022) evaluó el impacto de los delitos de sicariato en la percepción de inseguridad de los residentes de la Urbanización Santa Marina del Sur durante el año 2021. Se utilizó un enfoque cualitativo, de tipo básica y un diseño interpretativo. El estudio se llevó a cabo en la Urbanización Santa Marina del Sur, y los participantes seleccionados fueron los vecinos de la urbanización y la policía nacional del Complejo del Policial Operativo de Santa Marina. La técnica utilizada fue la entrevista, y se empleó una Guía de entrevista basada en categorías y subcategorías. La validez del instrumento fue verificada por tres expertos con maestría en investigación y registrados en SUNEDU. Los resultados del análisis de las entrevistas revelaron que los vecinos de Santa Marina del Sur experimentan desconfianza, temor y miedo al transitar libremente por las calles de la zona debido a la ocurrencia de delitos de sicariato. Como conclusión, se determinó que este fenómeno ha generado desorden social en los vecinos, lo cual ha contribuido a una percepción de inseguridad ciudadana.

El delito de sicariato es uno de los más graves y aterradores en las sociedades actuales, y ha aumentado debido a la presencia de organizaciones delictivas que siembran el terror. Según Santillán, Delgado, y Quinto, (2021), este delito se ha manifestado con mayor fuerza en países como Colombia, México y Brasil. En Colombia, la Organización delincuencia de Pablo Emilio Escobar, líder del cartel de Medellín, causó terror durante una década. Además, la aparición de grupos paramilitares involucrados en el tráfico de drogas ha contribuido al crecimiento del sicariato. Sin embargo, no solo las

organizaciones delictivas son responsables de convertir a alguien en sicario, ya que existen múltiples factores que influyen en este fenómeno. Por ejemplo, un entorno familiar disfuncional en el que un adolescente experimenta violencia intrafamiliar o sexual, la falta de apoyo de las autoridades para ayudar a niños y adolescentes víctimas de violencia, y la educación deficiente proporcionada por los gobiernos son algunos de los factores que contribuyen a la formación de sicarios.

Por su parte, Salguero y Briones (2022), analizaron el delito de sicariato y su relación con el narcotráfico, así como su impacto en el aumento de la inseguridad en el cantón La Libertad. Se realizaron entrevistas a profesionales del sistema judicial y encuestas a abogados en ejercicio para obtener su perspectiva sobre los factores que han contribuido al incremento de este delito en los últimos años. Se utilizaron teorías y leyes relacionadas con la criminología y el delito de sicariato, así como métodos de investigación como el análisis de resultados de las entrevistas y encuestas. Los hallazgos validaron la idea de que los grupos de narcotráfico son el factor más influyente en el aumento del sicariato en el cantón La Libertad. Concluyeron que los principales factores del delito de sicariato y se ofrecieron recomendaciones para implementar políticas públicas que aborden la creciente inseguridad en la actualidad.

El delito de sicariato de acuerdo a Lima, (2021) implica el asesinato a sueldo realizado por una persona con vínculos personales con la víctima. Este tipo de delito se ve influenciado por factores sociales y económicos, y a menudo se busca establecer sanciones penales que reflejen el rechazo social hacia este crimen. Sin embargo, es importante considerar las circunstancias agravantes específicas de este delito al dictar sentencias, para asegurar que sean proporcionales a la gravedad de los hechos. Se busca evitar tanto la aplicación de penas excesivas como la imposición de sanciones insuficientes

En el estudio realizado por Ortega y Pino (2021), se examinó el impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. Se utilizó una metodología cuantitativa, empleando los métodos analítico-sintético y contable. Entre los resultados más destacados, se encontró que aproximadamente el 42% de la población habría respaldado un golpe de Estado como respuesta a la inseguridad delictiva durante el período 2010-2018. Además, se determinó que el costo

económico y social para Ecuador representó el 3.05% del PIB durante ese mismo período.

6.3. Bases teóricas

6.3.1. El Sicariato

El sicariato es un fenómeno reconocido a nivel mundial, y el Ecuador no está exento de ello, tomando en cuenta que este delito se viene dando desde tiempos muy remotos; sin embargo, entre una de las circunstancias que lo incrementan, tenemos la influencia del narcotráfico, con lo cual ha crecido rápidamente el sicariato a nivel nacional (Jaramillo & Maldonado, 2023).

6.3.1.1. Antecedentes del término sicariato

El término "sicario" tiene su origen en la palabra latina "sica", que se refería a un tipo de arma blanca como un puñal, daga o espada corta curva. Este tipo de arma era fácil de ocultar en la vestimenta, lo que permitía a los asesinos acercarse sigilosamente a sus víctimas y apuñalarlas por sorpresa. En la antigua Roma, esta práctica se utilizaba especialmente para ejecutar a enemigos políticos. En el año 81 a.C., el derecho romano reconoció el término "sicariis" para referirse a los asesinos con este modus operandi. Esta denominación quedó plasmada en la Lex Cornelia de sicariis et veneficis (Ley Cornelia sobre apuñaladores y envenenadores), promulgada durante el mandato del dictador Lucio Cornelio Sila (El Universo, 2021).

Según Cavada (2020), la palabra "sicario" tiene su origen en Roma, derivada de la palabra "sica", que se refería a una daga o espada corta, pequeña y fácil de ocultar. En aquel tiempo, se utilizaba para apuñalar a los enemigos políticos, lo que daba lugar al significado de "sicario" como "hombre daga". En la actualidad, el término "sicario" se utiliza para describir a aquel que lleva a cabo asesinatos por encargo, a cambio de una compensación económica previamente acordada.

En el pasado del derecho romano, el término "sicario" se utilizaba para referirse a una persona que asesinaba a otra, destacándose por la violencia

empleada en la ejecución, a menudo utilizando una daga llamada "sica". Sin embargo, lo que realmente caracterizaba al sicario no era el uso de la daga, sino la naturaleza violenta del asesinato. Por otro lado, se usaba el término "asesinato" para referirse a los homicidios encargados por un tercero, mientras que el término "sicario" se aplicaba al individuo que recibía una recompensa por llevar a cabo el asesinato. En términos generales, se consideraba "asesino" a aquel sujeto que mataba de manera violenta o utilizando otros métodos que implicaban una fuerza considerable para cometer el acto delictivo (Morales, 2018).

6.3.2. Definición Conceptual.

El sicariato es un fenómeno delictivo que está presente en la sociedad, y se refiere a la acción de contratar a una persona para cometer un asesinato a cambio de recibir una compensación económica. La definición del término "sicario" se refiere específicamente a la persona que realiza este acto criminal con motivación financiera. Según el diccionario común, un sicario es aquel individuo que recibe una recompensa monetaria por llevar a cabo este acto ilícito (Fuentes A. , 2020)

En fin, el sicariato implica la contratación de una persona para cometer un asesinato a cambio de dinero. El término "sicario" se refiere al ejecutor del crimen que recibe una compensación económica por su acción.

Para Augusto, (2020), en diferentes países se utiliza el término "sicariato" para referirse a la actividad criminal realizada por los sicarios. Un sicario es una persona que se dedica a asesinar a alguien a cambio de recibir una compensación económica. Se trata de un asesino a sueldo o empleado, que comete el delito de homicidio a cambio de un pago en forma de dinero u otros bienes. La actividad del sicariato implica la contratación de un individuo para llevar a cabo un asesinato por encargo, convirtiéndolo en un delito de carácter mercenario.

6.3.2.1. Comprensión actual del fenómeno del sicariato en el mundo

El sicariato se ha convertido en un fenómeno criminal que se caracteriza por la mercantilización de la violencia y la contratación de personas para cometer asesinatos a pedido. Este fenómeno opera fuera del control y la intervención del Estado, y se basa en una mediación social que reemplaza el monopolio legítimo de la fuerza del Estado. En este contexto, la violencia se convierte en el mecanismo utilizado para resolver conflictos en la vida cotidiana, lo que resulta en la formación de una especie de "justicia mafiosa". El sicariato se sustenta en la existencia de mercados donde la oferta y la demanda de asesinatos están presentes, cada uno con sus propias víctimas y motivaciones.

En su análisis, Carrión (2018) argumenta que el sicariato se ha convertido en un fenómeno económico contemporáneo en el que se comercia con la muerte. Este fenómeno está estrechamente relacionado con los mercados de oferta y demanda que se desarrollan en torno a él, y cada mercado tiene características particulares en cuanto a las víctimas y las motivaciones de los contratantes. El sicariato se presenta como un "servicio" que se realiza por encargo o delegación, sin la intervención del Estado y con una marcada mediación social. Esta situación conlleva a la pérdida del monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado. Además, el sicariato se convierte en un ejemplo clásico de la formación de una justicia mafiosa, en la cual la violencia se convierte en el mecanismo utilizado para resolver conflictos que forman parte de la rutina de la vida cotidiana.

6.3.2.2. Latinoamericana

El Sicariato en Latinoamérica tiene una larga historia y está estrechamente vinculado al narcotráfico, ya que se utiliza como una solución definitiva para resolver diversos problemas relacionados con este estilo de vida. En este contexto, cualquier desacuerdo, violación de acuerdos o leyes en el ámbito del narcotráfico termina con la eliminación física de aquellos que están involucrados en estas transgresiones. A lo largo del tiempo, el Sicariato ha

evolucionado y ha adquirido un gran poder al desestabilizar las estructuras políticas y gubernamentales, e incluso en el ámbito privado (López, 2020).

Ruiz, (2022), señala que Latinoamérica es la región más violenta del mundo, y al observar la tasa de homicidios se puede tener una idea clara de las condiciones de seguridad. Este es el primer paso para abordar adecuadamente esta problemática. Siguiendo esta línea de argumentación, el sicariato es una realidad que no ha sido abordada completamente debido al temor que existe en torno al uso público de este término. En este sentido, las tasas de homicidios nos ofrecen un ranking que revela la gravedad de la situación.

6.3.2.3. El Sicariato en Ecuador

En Ecuador, el sicariato ha sido considerado como un delito relativamente reciente debido a que no se registraba específicamente con ese nombre en las estadísticas criminales (Guamán, 2020, pág. 23). En su lugar, se clasificaba como "homicidio agravado" debido a que las leyes no estaban adecuadamente actualizadas para abordar esta realidad.

Sin embargo, desde hace mucho tiempo se han presentado asesinatos con características reconocidas internacionalmente como propias del sicariato. Estos homicidios son pagados por diversos motivos, que van desde venganzas personales hasta intereses corporativos de organizaciones criminales. El delito de sicariato incluye no solo al ejecutor material del asesinato, sino también a la persona que contrata sus servicios y al intermediario que facilita la transacción entre el cliente y el sicario. (Fuentes, Coronel, & Torres, 2021).

Acha, (2020) señala que en Ecuador se observa una alta tasa de homicidios por encargo, donde se pueden distinguir entre aquellos motivados por razones personales o profesionales. Las razones personales pueden incluir disputas familiares internas, conflictos por tierras u otros problemas personales. Según datos registrados entre 2002 y 2009, se reportaron 17.168

delitos de este tipo, pero solo el 30% de los casos resultaron en arrestos y únicamente el 10% condujo a condenas. Además, la mayoría de las víctimas afectadas no presentaron denuncias formales.

6.3.3. El sicariato como oficio

6.3.3.1. Caracterización del sicariato

6.3.3.2. Perfil del Sicario

El perfil del sicario puede variar ampliamente, ya que no existe un estereotipo único que defina a todas las personas que se dedican a esta actividad delictiva. Sin embargo, algunos rasgos comunes pueden identificarse en ciertos casos.

Según la Dra. Aracelia Vázquez, en su entrevista a sicarios reclusos, se identifican cuatro tipos de sicarios. El primer tipo es el Sicario Marginal, que proviene de zonas rurales de extrema pobreza. Estos sicarios se ven obligados a unirse a la delincuencia organizada debido a la falta de recursos económicos y oportunidades de empleo. Su motivación principal es la necesidad económica y la búsqueda de poder y reconocimiento por parte de la sociedad.

El segundo tipo es el Sicario Antisocial, que se encuentra en entornos donde la delincuencia, las pandillas y el abuso de drogas son comunes. Estos sicarios muestran un fracaso escolar, abuso de drogas y poco respeto por las normas sociales. La violencia se convierte en su forma de subsistencia, y cometer delitos es una actividad habitual para ellos. A nivel de personalidad, suelen presentar rasgos opositores y desafiantes desde temprana edad, con expulsiones escolares, agresiones y conflictos con figuras autoritarias. En la adolescencia, pueden mostrar indicadores de trastorno disocial, manifestados en comportamientos antisociales como la participación en pandillas, robos, peleas y consumo de drogas. (Augusto, 2020).

Otro tipo de sicario identificado es el sicario psicopático. Este tipo de sicario puede surgir en un entorno en el que los actos criminales son considerados

normales, y sus familias aparentan tener una vida social normal. Sin embargo, existe una disfuncionalidad en los vínculos afectivos, baja estimulación emocional, falta de límites y la presencia de algún trastorno psiquiátrico en el entorno familiar. Estos sicarios cuentan con habilidades cognitivas que les permiten planificar sus acciones.

Los sicarios psicopáticos a menudo ocupan roles de liderazgo en células criminales o se les encomiendan trabajos especiales. Se caracterizan por ser inteligentes, agresivos, planificadores, actuar con frialdad emocional, ser manipuladores y carecer de remordimiento.

Por otro lado, se encuentra el sicario sádico. Al igual que el anterior, puede surgir de un entorno propicio para el crimen o de zonas marginales. La diferencia radica en su motivación criminal. Para el sicario sádico, el impulso para cometer sus actos proviene de la búsqueda de dinero y una alta calidad de vida. Disfruta al realizar torturas y ejecuciones con una crueldad extrema hacia sus víctimas (Vázquez, 2018).

6.3.4. Factores sociales

6.3.4.1. Desigualdad socioeconómica

La desigualdad socioeconómica se refiere a las disparidades en la distribución de los recursos, oportunidades y beneficios económicos entre diferentes grupos de la sociedad. Estas desigualdades pueden manifestarse en diversas dimensiones, como el ingreso, la riqueza, la educación, la salud y el acceso a servicios básicos.

En muchas sociedades, incluyendo América Latina y el Caribe, existen brechas significativas entre los sectores más privilegiados y los más desfavorecidos. Estas desigualdades pueden deberse a diversos factores, como la concentración de la riqueza en manos de unos pocos, la falta de acceso igualitario a oportunidades educativas y laborales, la discriminación basada en género, etnia o clase social, y la ausencia de políticas públicas efectivas para reducir las brechas de desigualdad.

Aproximadamente la mitad de los trabajadores en la región se encuentran en la economía informal, lo que significa que tienen bajos ingresos y tienen acceso limitado o nulo a mecanismos de protección social, como seguro de desempleo, atención médica y pensiones, para hacer frente a los riesgos asociados con la falta de empleo, enfermedades y vejez. (Cecchini, 2022).

Es cierto que las desigualdades económicas no existen de manera aislada, sino que están interrelacionadas y se refuerzan mutuamente con otras formas de desigualdad social. Las desigualdades de género, étnicas, territoriales y relacionadas con diferentes etapas de la vida, entre otras, pueden amplificar y perpetuar las brechas económicas.

Estas desigualdades sociales se manifiestan en varios aspectos de la vida, como el acceso al empleo y las condiciones laborales, la protección social y los cuidados, la educación, la salud, los servicios básicos, la tecnología, la seguridad ciudadana, la participación política y la toma de decisiones. (CEPAL, 2018).

6.3.4.2. Marginación social y exclusión

La marginación social y la exclusión son conceptos estrechamente relacionados que se refieren a la situación en la que ciertos individuos o grupos son dejados de lado o relegados de manera sistemática en diferentes ámbitos de la sociedad.

El enfoque de exclusión social surgió como respuesta a las limitaciones de enfoques anteriores que se utilizaban para estudiar la pobreza y la marginación social. Estos enfoques no lograban capturar de manera adecuada los elementos fundamentales que se encuentran en el origen de estos fenómenos. Busca superar las limitaciones de los enfoques tradicionales al analizar no solo los aspectos económicos y culturales que se suelen considerar en los estudios sobre la pobreza y la marginalidad, sino también poner énfasis en la complejidad estructural que subyace en las

brechas y distancias entre diferentes grupos e individuos. (Morales E. , 2021).

Por otro lado, los enfoques de exclusión social y vulnerabilidad son herramientas teóricas y conceptuales que permiten comprender la naturaleza multidimensional, compleja, heterogénea y dinámica de la pobreza y los procesos relacionados con ella. Estos enfoques consideran diferentes dimensiones, como económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales o espaciales, así como mecanismos institucionales, infraestructura social, recursos y condiciones individuales y familiares. (Zabala, 2020).

Estos enfoques enriquecen el concepto de pobreza al reconocer que las desigualdades en la distribución, acceso y control de los recursos existentes son fundamentales para comprender y abordar la pobreza. Además, se destacan las disparidades que se observan entre áreas urbanas y rurales, así como en la segmentación de los mercados laborales en función del género, la etnia, la raza y la generación.

6.3.4.3. Cultura de violencia

La violencia es un fenómeno inherente a la condición humana que ha estado presente en diferentes grados en todas las sociedades. Su impacto se extiende tanto a nivel global como a nivel local, afectando a comunidades, familias, escuelas y medios de comunicación, entre otros agentes de socialización. (Rodney, Bulgado, Estévez, Llivina, & Disla, 2020).

Es importante tener en cuenta que la violencia puede adoptar diversas formas, como la violencia física, verbal, psicológica o estructural, y puede ser ejercida tanto a nivel interpersonal como colectivo. Por lo tanto, su estudio y comprensión requieren de un enfoque multidimensional y contextualizado. Además, se destaca que la violencia tiene consecuencias tanto a nivel individual como social. Sus efectos pueden afectar la calidad de vida de las personas, generar conflictos y divisiones en la sociedad, y obstaculizar el desarrollo humano y social en general.

6.3.4.4. Déficit de seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana se refiere al conjunto de medidas y acciones destinadas a proteger a los ciudadanos y garantizar su bienestar en el entorno urbano. Es un concepto que implica la prevención y control de delitos, la protección de los derechos individuales y colectivos, y la promoción de la convivencia pacífica en la sociedad.

De acuerdo a Crespo, Ormaza, y Villarreal (2021), la seguridad ciudadana es un bien público que requiere la colaboración de todos los miembros de la sociedad. Se refiere al derecho de los ciudadanos a llevar a cabo sus actividades diarias con el menor riesgo posible de sufrir amenazas a su integridad personal, a sus derechos y al disfrute de sus propiedades. Además, es uno de los problemas más destacados a nivel mundial. En las últimas décadas, este fenómeno ha experimentado un aumento generalizado y diversificado, lo cual tiene impactos significativos en el ámbito social

En la cita mencionada, se destaca que la seguridad ciudadana es un bien público que requiere la participación activa de todos los miembros de la sociedad. Es decir, no solo es responsabilidad de las autoridades o de determinados grupos, sino que implica el compromiso y colaboración de todos los actores sociales.

Se enfatiza que la seguridad ciudadana se define como el derecho de los ciudadanos a desenvolverse en su vida cotidiana con el menor riesgo posible de sufrir amenazas a su integridad personal, derechos y bienes. Esto implica la protección de las personas frente a la violencia, el crimen y cualquier tipo de peligro que pueda afectar su seguridad.

Además, se menciona que la seguridad ciudadana es uno de los principales problemas a nivel mundial. En las últimas décadas, se ha observado un aumento generalizado y diversificado de este fenómeno, lo cual tiene impactos significativos en la sociedad. Esto destaca la importancia de

abordar y gestionar eficazmente los desafíos relacionados con la seguridad para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

6.3.4.5. Cambios en la estructura familiar

A lo largo de la historia, las estructuras familiares han estado influenciadas por normas, leyes y aspectos económicos, sociales y culturales patriarcales y heteronormativos. Estas estructuras mayoritariamente consistían en parejas heterosexuales conformadas por un hombre y una mujer, junto con sus hijos, donde la figura masculina tenía un papel dominante y se asignaban roles de género específicos. Las responsabilidades de crianza, cuidado y educación eran consideradas principalmente femeninas, mientras que los hombres eran vistos como los proveedores y "jefes de familia".

Sin embargo, en la actualidad se reconoce que las estructuras familiares son más diversas y han evolucionado para adaptarse a diferentes formas de convivencia y relaciones afectivas. Se ha cuestionado y desafiado los roles de género tradicionales, y se ha trabajado hacia una mayor igualdad de género y equidad en las responsabilidades familiares. Se ha ampliado la comprensión y aceptación de diferentes tipos de familias, incluyendo aquellas encabezadas por parejas del mismo sexo, familias monoparentales y familias extendidas donde otros miembros de la familia también asumen roles de crianza. (Cuéllar, 2021).

Este cambio refleja una mayor conciencia sobre la diversidad humana y la importancia de promover entornos familiares donde todos los miembros, independientemente de su género, tengan la oportunidad de participar activamente en la crianza y cuidado de los hijos, así como en la toma de decisiones familiares.

Muchos niños se ven afectados por situaciones de divorcio, lo que resulta en la pertenencia a familias monoparentales o familias reconstituidas, donde los adultos conviven o vuelven a casarse. Un porcentaje significativo, alrededor del 40%, nace de madres solteras, y aproximadamente el 10% nace de

madres adolescentes solteras. Además, muchos niños son criados por abuelos u otros familiares, y más de 1 millón de niños viven con padres adoptivos. Estas circunstancias demuestran la diversidad de las estructuras familiares y las implicaciones que tienen en la crianza y el cuidado de los niños. (Merck & Co., Inc., 2020).

Como se sabe, los divorcios son situaciones que ocurren cuando una pareja decide poner fin a su matrimonio legalmente. Estas separaciones pueden tener un impacto significativo en los niños involucrados, ya que a menudo los lleva a formar parte de familias monoparentales o familias reconstituidas. En el caso de las familias monoparentales, un solo padre o madre asume la responsabilidad principal de criar al niño. Por otro lado, en las familias reconstituidas, los padres pueden convivir o volver a casarse con nuevas parejas, formando una nueva estructura familiar.

6.3.5. Factores criminológicos

6.3.5.1. Teorías criminológicas

A lo largo de los siglos XX y XXI, la criminología ha experimentado una evolución significativa gracias a los avances en el pensamiento sociológico, psicológico y médico. Como una ciencia interdisciplinaria, ha utilizado estos conocimientos para desarrollar diversas teorías criminológicas. Estas teorías son paradigmas establecidos por expertos en criminología con el objetivo de explicar las razones detrás de la delincuencia. A través de estas teorías, se busca comprender los factores individuales, sociales y ambientales que contribuyen a la aparición y persistencia de conductas delictivas. Estas teorías criminológicas proporcionan un marco teórico sólido para analizar y abordar el fenómeno de la delincuencia desde diferentes perspectivas y enfoques. (Universidad Internacional de La Rioja, 2021).

Los criminólogos han desarrollado teorías que buscan explicar el origen y la persistencia de la conducta delictiva en el contexto social. Estas teorías se basan en asunciones y creencias sobre la estructura de la sociedad y los comportamientos de los ciudadanos. A través de métodos teóricos, los

criminólogos buscan dar respuestas a preguntas relacionadas con el origen de la conducta delictiva, su mantenimiento en el tiempo y su cese. Estas teorías buscan comprender cómo factores sociales influyen en la aparición y continuidad de comportamientos delictivos, brindando así una perspectiva más completa de la delincuencia en la sociedad.

La teoría del control social, originada en la sociología, sostiene que las relaciones sociales no son siempre armoniosas y que los individuos internalizan códigos de conducta a lo largo de su socialización que incluyen diferentes formas de control de su comportamiento. Estas formas de control social pueden manifestarse a través de sanciones sociales, las cuales el individuo aprende y cumple en el contexto de la convivencia social. También pueden involucrar un control social coercitivo impuesto por las leyes, que penalizan los comportamientos que se apartan de lo socialmente aceptado. En otras palabras, las teorías del control social no se centran en indagar por qué un individuo se involucra en comportamientos delictivos, sino en entender por qué no lo hace y qué factores conducen a que un individuo se comporte de acuerdo con las normas establecidas por la sociedad (Universidad Internacional de La Rioja, 2021).

La teoría de la elección racional, el comportamiento criminal o antisocial implica un proceso de toma de decisiones y elecciones, basado en el tiempo disponible, las habilidades cognitivas y la información disponible. Se parte de la premisa de que las decisiones del autor y los factores en los que se basan varían significativamente durante las diferentes etapas de desarrollo del comportamiento y entre diferentes tipos de actos delictivos. Según Francia (2021), la teoría de la elección racional en criminología, desarrollada por los criminólogos Cornish y Clarke, sirve como base teórica para la prevención situacional. Esta perspectiva sostiene que el autor de un acto delictivo busca obtener algún tipo de beneficio a través de su comportamiento. Por lo tanto, la teoría plantea que el autor toma decisiones evaluando los costos y beneficios asociados con las oportunidades delictivas que se le presentan.

Según Parodi (2020), Albert Bandura, psicólogo canadiense, desarrolló la teoría del aprendizaje social, que establece que el aprendizaje ocurre a través de la experiencia personal o mediante la observación de otros. Los adultos actúan como modelos, ya que los niños imitan sus acciones y comportamientos. En caso de que las consecuencias de esas acciones sean gratificantes, los niños las repetirán y mantendrán el mismo comportamiento. Sin embargo, si las consecuencias son de castigo o reprobación, los niños evitarán repetir la acción o modificarán su comportamiento.

6.3.5.2. Subculturas criminales

Según Aguirre (2021), la sociología criminal funcionalista utiliza el término "subculturas criminales" con el fin de explicar el comportamiento de jóvenes infractores de clases bajas que adquirieron niveles preocupantes de organización durante la primera mitad del siglo XX en la sociedad estadounidense. La obra de Albert COHEN, "Delinquent boys. The culture of the gang", publicada en 1956, es considerada el soporte teórico fundamental de esta corriente, que se centra en analizar un fenómeno criminal específico: los delitos cometidos por bandas juveniles, perpetrados por individuos de extracción social desfavorable, caracterizados por su violencia y una delincuencia expresiva y no instrumental. Este tipo de delincuencia, motivada por la malicia, se presenta como un desafío mayor para las estrategias de prevención social.

Según Martínez (2021), una de las características de la subcultura criminal es su gratuidad, lo que significa que no busca obtener beneficios económicos, sino que persigue otros objetivos. Albert Cohen señala que se roba por el simple placer de robar, y esto se atribuye al reconocimiento que se obtendrá dentro de la subcultura. Además, se menciona que esta subcultura es maliciosa y destructiva, ya que va en contra de las normas morales de la sociedad en general.

6.3.5.3. Desorganización social y crimen

De acuerdo con la teoría mencionada por Trios (2021), se sostiene que existe una mayor probabilidad de que el crimen y otros comportamientos desviados ocurran cuando las instituciones sociales no son capaces de dirigir y controlar a grupos de individuos. En este sentido, se argumenta que las pandillas surgirán de forma espontánea en contextos sociales donde el control por parte de estas instituciones es débil. Esto implica que cuando las estructuras y normas sociales no ejercen un control efectivo sobre el comportamiento de los individuos, existe una mayor propensión a la formación de grupos delictivos como las pandillas. Estos grupos encuentran en la falta de control social una oportunidad para emerger y llevar a cabo actividades criminales.

Por otro lado, la influencia del entorno en las personas que cometen delitos es mayor que el impacto de sus características individuales. Según la teoría mencionada por LIFEDER (2021), el lugar de residencia de una persona es más relevante que su personalidad para determinar su propensión a cometer actos delictivos. Se infiere que ciertas comunidades presentan factores ecológicos que afectan negativamente a los individuos, como altas tasas de abandono escolar, desempleo, deterioro de viviendas y abandono parental. Estos factores contribuyen a crear un entorno propicio para la delincuencia y tienen un impacto significativo en el comportamiento de las personas.

6.3.5.4. Influencia de la violencia mediática

La presencia de contenido violento en los medios de comunicación se considera frecuentemente como un elemento que contribuye al aumento de la violencia entre los jóvenes. “Los medios digitales han abierto nuevas vías por las que los jóvenes pueden acceder, voluntaria o involuntariamente, a contenidos violentos, y ampliado el foco de atención hacia nuevas formas de ejercer la agresión social y relacional en los entornos online”. (Cruz & Menor, 2021).

6.3.5.5. Redes y estructuras delictivas

La criminalidad organizada es un fenómeno actualmente complejo en sus diversas manifestaciones delictivas. Una de las formas más avanzadas de este fenómeno es conocida como criminalidad organizada, la cual va más allá de conceptos más tradicionales como la complicidad delictiva, la coautoría y las asociaciones delictivas. Estas organizaciones criminales recuerdan las formulaciones clásicas del acuerdo criminal, implicando la colaboración entre autores y cómplices (Sánchez, 2012).

Según Muñoz (2020)., los delincuentes organizados operan siguiendo principios económicos, lo cual implica planificar sus actividades, orientarse por la demanda, dividir el trabajo y buscar obtener beneficios, adoptando un enfoque similar al de las empresas en expansión. Sin embargo, en el crecimiento de este fenómeno criminal, la integración de la tecnología, la creciente conexión con el terrorismo, la posición geoestratégica del país y las crisis migratorias desempeñan un papel importante. Estos factores contribuyen al aumento del número de grupos delictivos activos y a la brutalidad del crimen organizado.

7. Marco Metodológico

7.1. Diseño de la investigación

Alonso-Serna (2019) destaca la relevancia del diseño de investigación al ser considerado como un plan para el investigador. Proporciona una dirección clara y organizada para llevar a cabo el estudio, asegurando que se recopilen los datos pertinentes y se sigan los pasos adecuados en el proceso de investigación.

7.2. Tipo de Investigación

7.2.1. Descriptivo con enfoque observacional

La investigación descriptiva con enfoque observacional sobre los factores sociales y criminológicos que inciden en el incremento de los delitos de sicariatos en la Ciudad de Milagro tiene como objetivo principal describir y analizar las características, comportamientos y factores relacionados con este fenómeno delictivo en dicha ciudad.

El enfoque descriptivo se enfocará en recopilar datos sistemáticos y precisos sobre los delitos de sicariatos, tales como la frecuencia, los perfiles de las víctimas y los victimarios, los motivos y las circunstancias en las que se producen estos delitos. Se buscará obtener una descripción detallada de los patrones y tendencias observados en los sicariatos, así como identificar los factores sociales y criminológicos que pueden estar contribuyendo a su incremento.

La investigación se llevará a cabo mediante el análisis de fuentes secundarias como informes policiales, registros judiciales y estudios previos sobre la temática. Se registrarán y analizarán los datos pertinentes, como las

características demográficas de las personas involucradas, los antecedentes criminales, las dinámicas delictivas y los factores sociales contextuales.

El enfoque observacional permitirá obtener una visión detallada y objetiva de los delitos de sicarios en la Ciudad de Milagro, sin intervenir directamente en los casos ni manipular las variables. Se buscará identificar patrones, relaciones y posibles explicaciones sobre el incremento de estos delitos, considerando aspectos sociales como la desigualdad económica, la marginalización, la cultura de la violencia y la presencia de grupos delictivos.

La información recopilada en esta investigación descriptiva con enfoque observacional podrá servir como base para futuros estudios más profundos y para el diseño de estrategias de prevención y combate de los delitos de sicarios en la Ciudad de Milagro.

7.2.2. Método de la Investigación

- **El método descriptivo** se utilizará para describir características, comportamientos o fenómenos de interés en un estudio de investigación. Se recopila información detallada y precisa sobre las variables de estudio, sin intervenir o manipular directamente en ellas. Se utiliza para obtener una comprensión clara y detallada de un fenómeno o situación.
- **El método cualitativo** se enfocará en comprender e interpretar los significados, creencias, experiencias y perspectivas de las personas involucradas en el estudio. Se basa en datos no numéricos, como entrevistas, observaciones y análisis de contenido. El objetivo es obtener una comprensión profunda de los fenómenos sociales y explorar los

diferentes contextos y perspectivas de los participantes.

- **El método estadístico** se utilizará para recopilar, organizar, analizar e interpretar datos numéricos. Se aplica a través de técnicas estadísticas, como el cálculo de promedios, desviaciones estándar, correlaciones y pruebas de significancia. El objetivo es identificar patrones, tendencias y relaciones entre variables y hacer inferencias sobre una población más amplia en base a una muestra de datos.

7.2.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación

- **Encuestas:** Se diseñó un cuestionario con preguntas específicas relacionadas con los factores sociales y criminológicos que inciden en el incremento de los delitos de sicarios en la Ciudad de Milagro. Estas encuestas se distribuyeron entre una muestra representativa se recopilaron respuestas cuantitativas que fueron analizadas para alcanzar los objetivos planteados en la investigación.
- **Revisión bibliográfica:** Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura existente los factores sociales y criminológicos que inciden en el incremento de los delitos de sicarios en la Ciudad de Milagro, utilizando el análisis de contenido para examinar y categorizar la teoría relevante. Esta revisión bibliográfica proporcionó una base teórica sólida para el estudio y ayudó a contextualizar los hallazgos.
- **Análisis estadístico:** Una vez recopilados los datos de las encuestas, se utilizó el programa estadístico IBM SPSS para realizar un análisis estadístico. Se calculó el coeficiente de correlación de Spearman, que permite medir la relación entre dos variables nominales. Este análisis estadístico ayudó a comprobar la hipótesis planteada en la investigación.

7.3. Población y Muestra

7.3.1. Población

De acuerdo con Ventura-León (2017), es importante definir claramente la población en una investigación descriptiva correlacional. La población se refiere al conjunto de personas u objetos que serán objeto de estudio en la investigación. Cada elemento de la población se considera una unidad individual o estática.

Una vez establecida la población, es necesario determinar las características o propiedades que posee la población que será objeto de estudio. Para recopilar información sobre estas características, se utilizan distribuciones de frecuencia, que permiten organizar y resumir los datos recopilados (Pastor, 2019).

En el caso de esta investigación, la población se refiere a todos los habitantes de la ciudad de Milagro, según los datos proporcionados por la Gobernación del Guayas, que tiene una población de 199.835 habitantes. Esta población será objeto de estudio a través de la encuesta diseñada para recopilar información sobre el uso de memes por parte de las empresas y la percepción de los clientes.

7.3.2. Muestra

Hernández y Fernández (2017) explican en sus escritos que, para mejorar la comprensibilidad de los datos, no es necesario estudiar toda la población, sino una muestra de ella. Una muestra es un conjunto limitado extraído de la población. El objetivo es reducir el número de experiencias.

El tamaño de la muestra se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(N * Z^2 * p * (1-p))}{(N-1) * E^2 + Z^2 * p * (1-p)}$$

Donde:

n es el tamaño de muestra requerido.

N es el tamaño total de la población.

Z es el valor z correspondiente al nivel de confianza deseado. Por ejemplo, si se busca un nivel de confianza del 95%, el valor de Z será aproximadamente 1.96.

p es la estimación de la proporción poblacional del atributo que se desea investigar.

E es el margen de error aceptable, expresado como una fracción decimal. Por ejemplo, si se busca un margen de error del 5%, E sería 0.05.

$$\begin{aligned}n &= \frac{(199.835 * 1.96^2 * 0,50 * (1-0,50))}{(199.835-1) * 0,05^2 + 1.96^2 * 0,50 * (1-0,50)} \\n &= \frac{(199.835 * 3,8416 * 0,50 * 0,50)}{(199.835-1) * 0,05^2 + 1.96^2 * 0,50 * (1-0,50)} \\n &= \frac{191.921,534}{199.834 * 0,0025 + 3,8416 * 0,50 * (0,50)} \\n &= \frac{191.921,534}{499,5875 + 0,9604} \\n &= \frac{191.921,534}{500,5479} \\n &= 383,42\end{aligned}$$

La muestra para esta investigación es de 383 milagreños.

8. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada en la Ciudad de Milagro, con el propósito de analizar los factores criminógenos sociales que inciden en el incremento de los delitos de sicariato en la localidad. La encuesta se llevó a cabo con la participación de diversos sectores de la población, permitiendo obtener una visión integral de las percepciones y opiniones sobre los elementos sociales que podrían estar relacionados con el aumento de la violencia vinculada al sicariato.

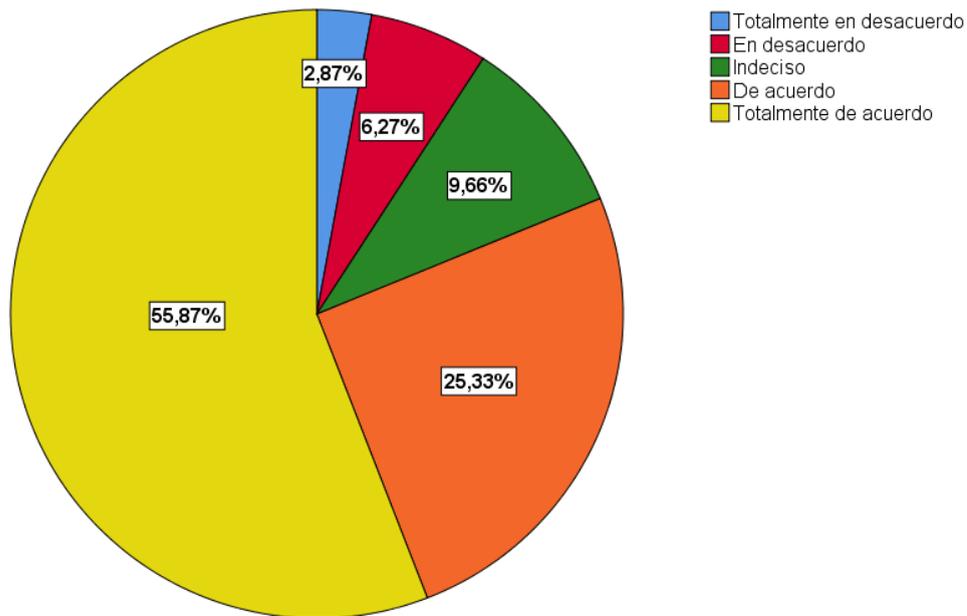


Gráfico 1 ¿Considera que la falta de oportunidades educativas y laborales influye en el aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro?

El gráfico 1 revela que la mayoría de los encuestados (55.9%) considera que la falta de oportunidades educativas y laborales es un factor relevante en el aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro. Estos resultados sugieren que existe una percepción generalizada entre la población encuestada de que el acceso limitado a oportunidades educativas y laborales puede estar contribuyendo al fenómeno de la violencia relacionada con el sicariato en la región.

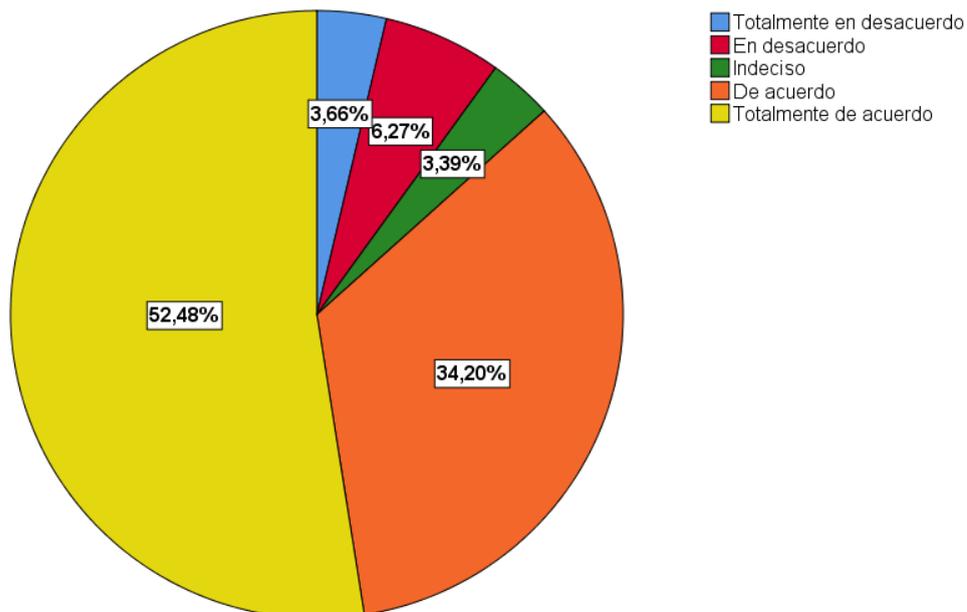


Gráfico 2 ¿Cree que la desigualdad económica es un factor criminógeno que puede contribuir al incremento de los delitos de sicariato en Milagro?

El 52.5% considera que la desigualdad económica es un factor criminógeno que puede contribuir al aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro. Aunque existen opiniones divergentes, la mayoría de los encuestados reconoce la importancia de abordar la desigualdad económica como un aspecto relevante para comprender y enfrentar esta problemática. Estos resultados son valiosos para futuras investigaciones y para el diseño de estrategias efectivas que busquen mitigar el fenómeno del sicariato y promover la seguridad y bienestar en la comunidad.

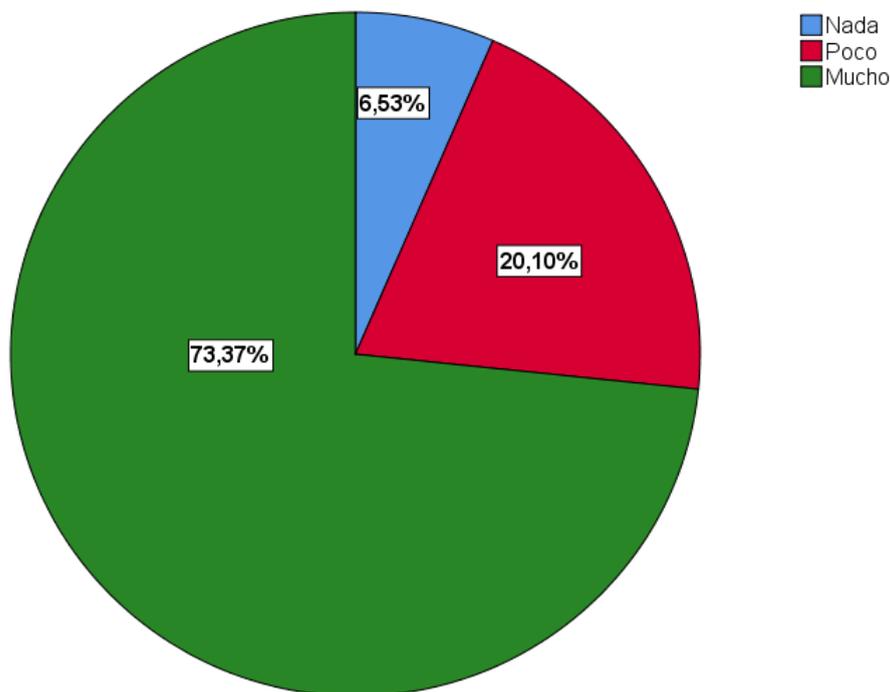


Gráfico 3 ¿Está de acuerdo en que la desigualdad social y la falta de oportunidades influyen en el aumento de los delitos de sicariato en Milagro?

El 73.4% expresaron estar totalmente de acuerdo en que la desigualdad social y la falta de oportunidades influyen de manera significativa en el aumento de los delitos de sicariato en la ciudad, por otro lado, igual hay una minoría que no percibe una relación significativa entre estos factores y la incidencia de la violencia relacionada con el sicariato. Esto refleja una amplia conciencia entre los encuestados acerca de la influencia de la desigualdad social y la falta de oportunidades en el aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro.

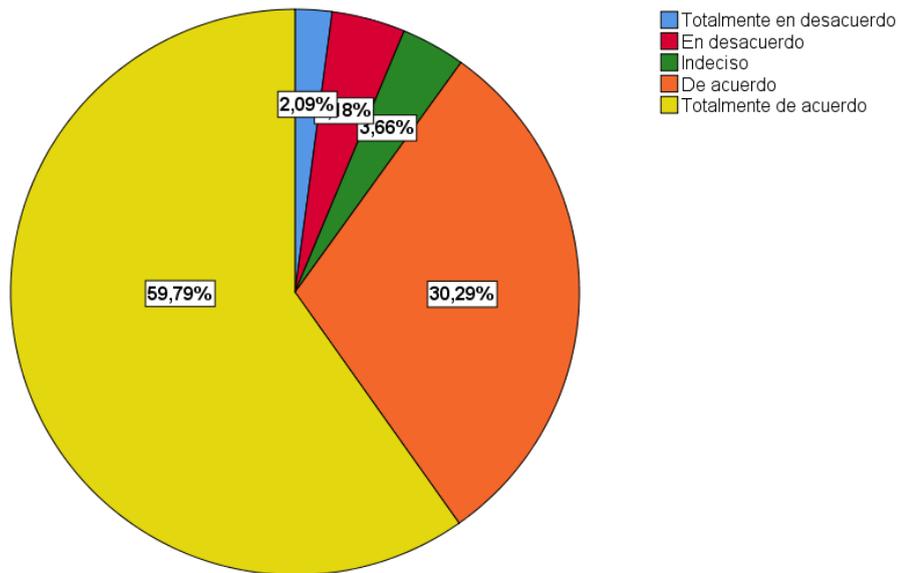


Gráfico 4 ¿Piensa que existen pandillas y grupos criminales que favorece el aumento de la violencia relacionada con el sicariato en la Ciudad de Milagro?

Los resultados de la encuesta muestran una variedad de opiniones entre los participantes donde el 2.1%, expresó estar totalmente; el 4.2%, se mostraron en desacuerdo; el 3.7%, se manifestó indeciso respecto a esta relación; el 30.3% estuvieron de acuerdo y el 59.8%, están completamente convencidas de que la presencia de pandillas y grupos criminales es un factor crítico que contribuye al incremento de la violencia relacionada con el sicariato en la localidad. Estos resultados muestran que una mayoría significativa reconoce la relevancia de estas organizaciones delictivas como un factor influyente en el fenómeno del sicariato en la ciudad.

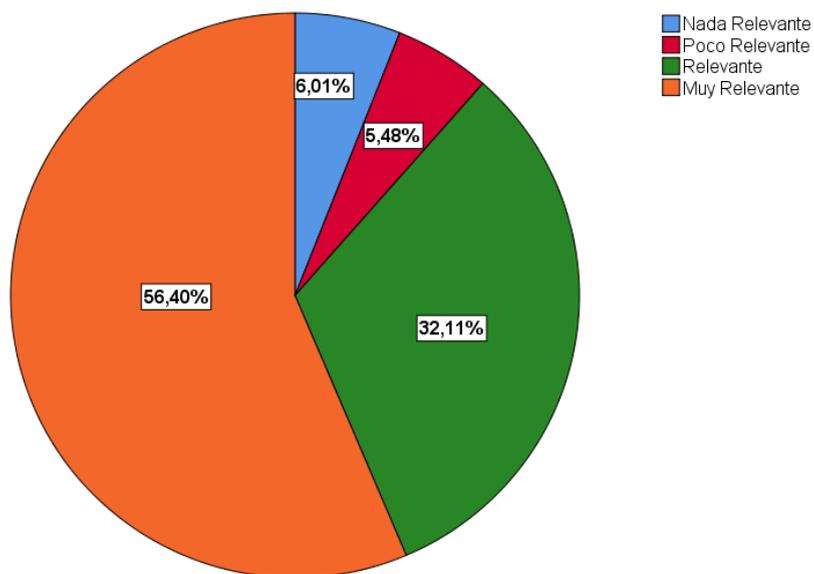


Gráfico 5 ¿Considera relevante tener normas sociales claras que contribuyan a reducir delitos de sicariato en Milagro?

Los resultados revelan que el 6.0%, expresó que considera que estas normas no son relevantes; el 5.5%, indicó que es poco relevante; el 32.1%, manifestó que es relevante y el 56.4%, están convencidos de que tener normas sociales claras es una medida de alta importancia para contribuir a la reducción de la incidencia de sicariato en la localidad. Estos resultados resaltan la relevancia de la implementación de normas sociales claras como parte de las estrategias para enfrentar esta problemática. Es crucial considerar estas opiniones al diseñar políticas y acciones dirigidas a abordar la violencia relacionada con el sicariato y promover un ambiente seguro y respetuoso en la comunidad.

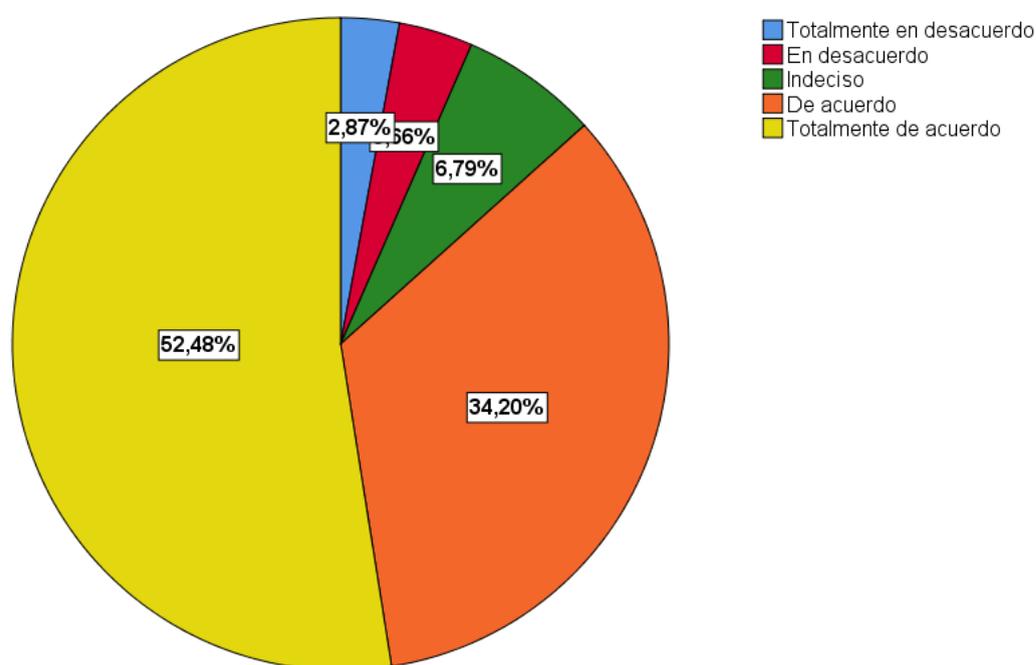


Gráfico 6 ¿Considera que la cohesión social y la debilidad de los lazos comunitarios son factores criminógenos que inciden en los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro?

Los resultados evidencian que el 2.9%), expresó estar totalmente en desacuerdo; el 3.7%, indicó estar en desacuerdo; el 6.8%) se mostró indeciso; el 34.2% manifestó estar de acuerdo y el 52.5%, están completamente convencidas de que la cohesión social y la debilidad de los lazos comunitarios son factores críticos que influyen significativamente en la incidencia de los delitos de sicariato en la localidad. Estas percepciones son valiosas para entender cómo los lazos comunitarios y la cohesión social pueden impactar en la prevención y abordaje de este tipo de delitos, proporcionando información valiosa para el diseño de estrategias efectivas y acciones encaminadas a promover una mayor unión y seguridad en la comunidad.

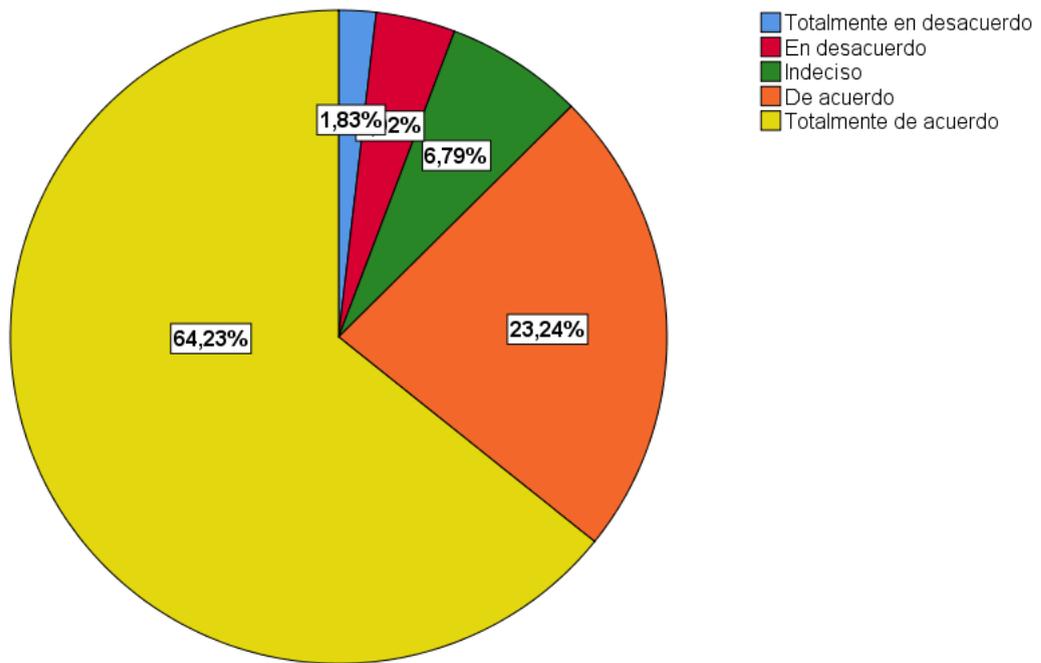


Gráfico 7 ¿Está de acuerdo en que el consumo y tráfico de drogas tienen una relación directa con el incremento de los delitos de sicariato en Milagro?

Los resultados de la encuesta revelan que el 64.2%, está completamente convencidos de que el consumo y tráfico de drogas tienen una conexión directa con el aumento de los delitos de sicariato en la localidad. Esta percepción es esencial para abordar la violencia y promover estrategias efectivas destinadas a prevenir el sicariato y enfrentar las raíces del problema relacionadas con las drogas.

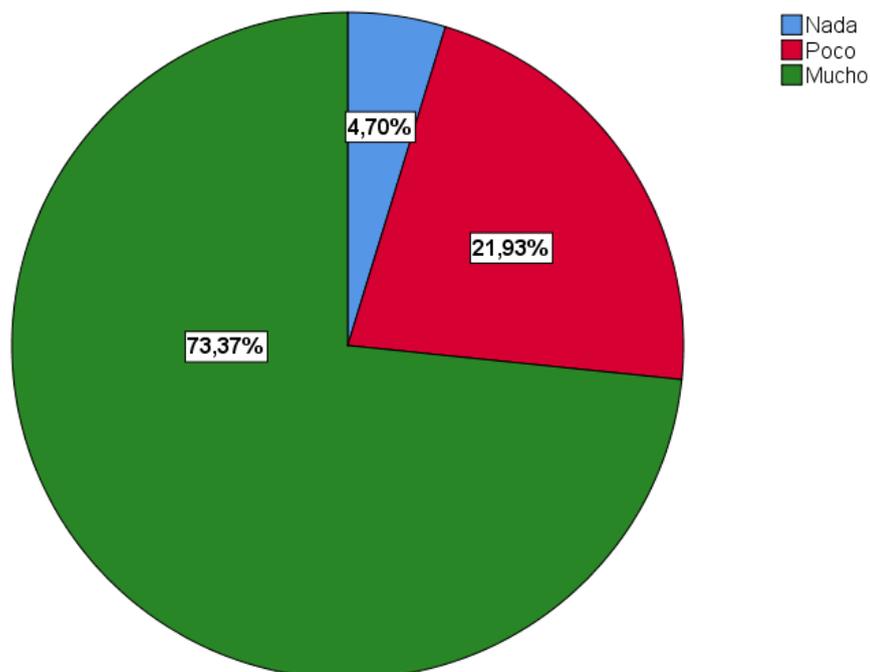


Gráfico 8 ¿En qué grado considera que la existencia de conflictos y disputas entre grupos criminales es un factor que influye en el aumento de los delitos de sicariato en Milagro?

En el gráfico 8 se refleja una clara percepción entre los participantes sobre la influencia de la existencia de conflictos y disputas entre grupos criminales donde el 73.4%, considera que estos conflictos tienen un impacto significativo, un 21.9%, opina que esta influencia es poco relevante, mientras que un pequeño porcentaje, 4.7%, no ve una relación directa entre los conflictos de grupos criminales y los delitos de sicariato. En consecuencia se puede considerar que la existencia de conflictos y disputas entre grupos criminales es un factor de alta relevancia que influye en el aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro.

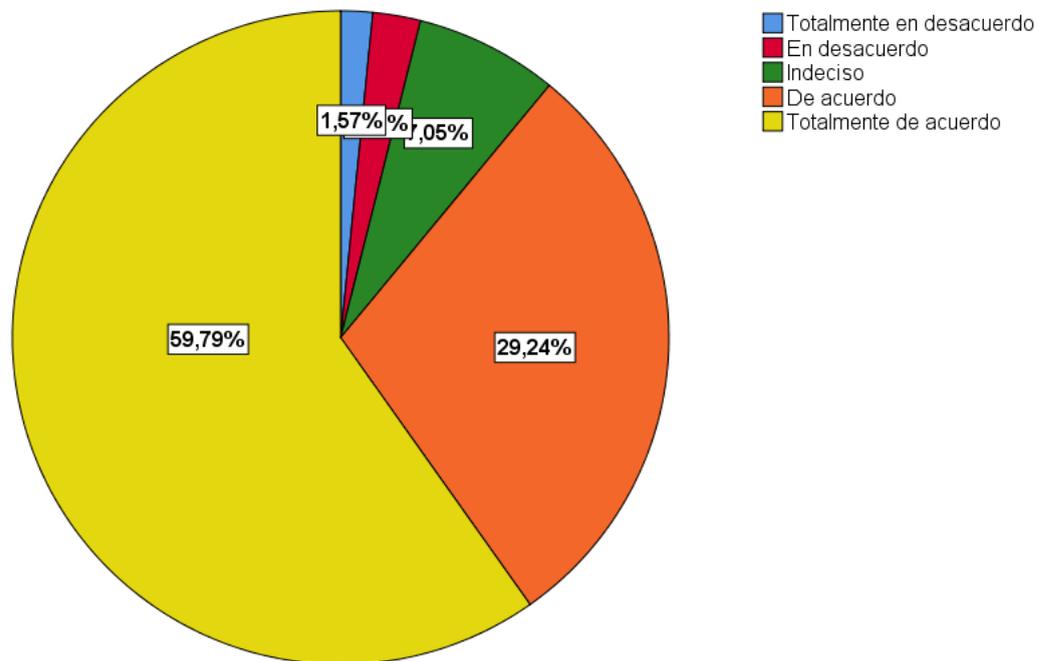


Gráfico 9 ¿Considera que la existencia de redes delictivas que ofrecen recompensas económicas promueve el aumento de los delitos de sicariato en Milagro?

La encuesta revela que el 59.8% está completamente de acuerdo con esta relación, mientras que un 29.2% está de acuerdo. Por otro lado, un 7.0% se muestra indeciso, y un pequeño porcentaje del 2.3% está en desacuerdo (2.3%) o totalmente en desacuerdo (1.6%). Estos resultados ponen de relieve la percepción generalizada sobre el papel significativo que juegan las redes delictivas y las recompensas económicas en el fomento de la violencia relacionada con el sicariato en la localidad. La consideración de estas percepciones puede ser fundamental para abordar la influencia de las recompensas ofrecidas por grupos delictivos y para desarrollar estrategias efectivas que reduzcan la incidencia de este tipo de delitos en la comunidad.

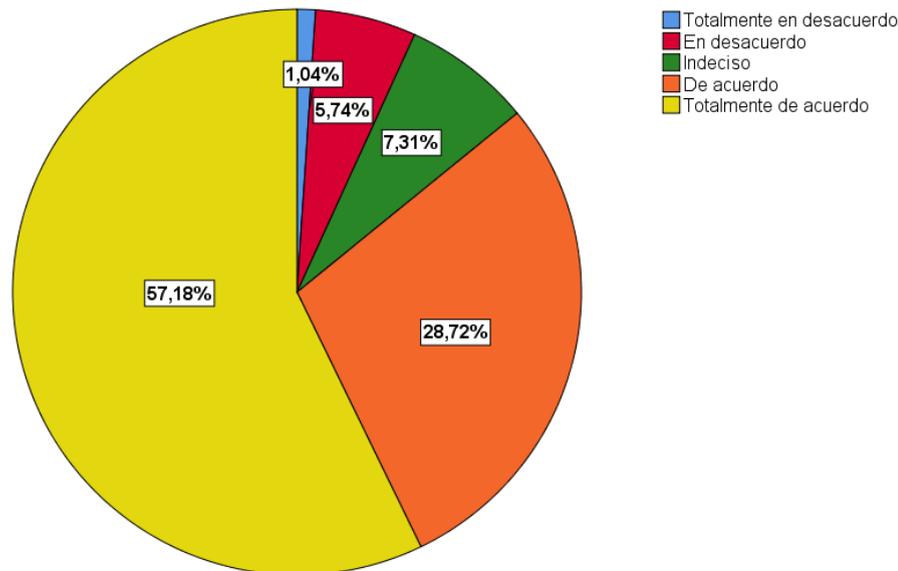


Gráfico 10 ¿Cree que es importante mejorar la confianza en las instituciones de justicia y seguridad para disminuir los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro?

La encuesta muestra que el 57.2% de los encuestados está totalmente de acuerdo con esta afirmación, mientras que un 28.7% está de acuerdo. Por otro lado, un 7.3% se muestra indeciso, y un pequeño porcentaje del 5.7% está en desacuerdo (5.7%) o totalmente en desacuerdo (1.0%). Se resaltan así que juega un papel fundamental que la confianza en las instituciones de justicia y seguridad en la prevención y disminución de la violencia relacionada con el sicariato en la localidad.

En general, existe un amplio consenso entre los encuestados sobre la influencia de factores sociales en el aumento de los delitos de sicariato. La falta de oportunidades educativas y laborales, así como la desigualdad económica, son considerados como factores relevantes que contribuyen a la incidencia de estos delitos. Por otro lado, los resultados de la encuesta proporcionan información valiosa sobre las percepciones y opiniones de la comunidad respecto a los factores criminógenos y las posibles soluciones para abordar el problema del sicariato en la Ciudad de Milagro. Estos resultados pueden ser útiles para diseñar políticas y estrategias más efectivas que aborden las causas subyacentes de la violencia y promuevan un ambiente más seguro y pacífico en la comunidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la encuesta representa una muestra específica de la población y que otros factores y variables también pueden estar influyendo en la incidencia de los delitos de sicariato. Por lo tanto, es necesario complementar estos resultados con otras investigaciones y estudios para obtener una visión más completa y precisa de la problemática.

9. Conclusiones y recomendaciones

9.1. Conclusiones

En conclusión, se confirman la relevancia de los factores criminógenos sociales en el aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro. La falta de oportunidades educativas y laborales, así como la desigualdad económica, fueron identificadas como aspectos clave que contribuyen a la incidencia de estos delitos.

También se destaca la importancia de la cohesión social y los lazos comunitarios como factores que inciden en el incremento de los delitos de sicariato. La percepción generalizada sobre la relación entre la existencia de conflictos y disputas entre grupos criminales y la violencia relacionada con el sicariato resalta la relevancia de abordar estos aspectos sociales para prevenir la delincuencia.

Por otro lado, se considera que la anomia también juega un papel crítico en el incremento de los delitos de sicariato. La percepción sobre la influencia de la falta de normas sociales claras en la reducción de estos delitos enfatiza la necesidad de fortalecer la cohesión social y fomentar un ambiente de valores y principios comunes para prevenir la violencia.

Por último, tanto los factores económicos, como la existencia de redes delictivas que ofrecen recompensas económicas, son relevantes en el aumento de los delitos de sicariato. Esto subraya la importancia de combatir el tráfico y consumo de drogas, así como dismantelar estas redes delictivas, para reducir la violencia relacionada con el sicariato.

9.2. Recomendaciones

Se recomienda, implementar políticas que promuevan oportunidades educativas y laborales para todas las capas de la población, especialmente para aquellos grupos en riesgo de involucrarse en actividades delictivas. Reducir la desigualdad económica y social puede ayudar a disminuir las motivaciones para cometer delitos.

Se debe también promover la cohesión social y los lazos comunitarios para prevenir la delincuencia. Fomentar la participación ciudadana, el trabajo conjunto con las autoridades y la promoción de valores comunitarios pueden crear un ambiente más seguro y resiliente frente a la violencia. Así mismo es necesario trabajar en la mejora de la confianza de la población en las instituciones de justicia y seguridad. Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia del sistema de justicia puede contribuir a una mayor cooperación ciudadana en la lucha contra la delincuencia.

En última instancia, es recomendable implementar estrategias integrales para combatir el tráfico y consumo de drogas en la ciudad. El enfoque debe incluir acciones de prevención, tratamiento y control de oferta, además de esfuerzos para desarticular las redes delictivas relacionadas con el narcotráfico.

10. Bibliografía

- Acha, V. (2020). Análisis del tipo penal de sicariato a causa de la existencia del tipo penal de homicidio calificado por lucro.
- Aguirre, E. (2021). <https://derechoareplica.org/index.php/derecho/236-la-teoria-de-las-subculturas-delicivas>. *Derecho a Replica*. Obtenido de <https://derechoareplica.org/index.php/derecho/236-la-teoria-de-las-subculturas-delicivas>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Código Orgánico Integral Penal, COIP. *Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). La Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial. *Registro Oficial Suplemento 398 de 07-ago.-2008*.
- Augusto, R. (2020). Sicariato en la Ciudad de Guayaquil. *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15794/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-305.pdf>
- Buul, R. (2022). A medida que los cárteles de la droga amplían su alcance en América Latina, Chile recibe un golpe. *24 Noticias*. Obtenido de <https://24noticias.org/a-medida-que-los-carteles-de-la-droga-amplian-su-alcance-en-america-latina-chile-recibe-un-golpe/>
- Carrión, F. (2018). Compromiso institucional: estrategia clave para combatir al sicariato. *FLACSO - Sede Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2970/1/BFLACSO-CS24.pdf>
- Castro, N. (2022). Análisis jurídico sobre la autoría intelectual del delito de sicariato en el Ecuador. *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/64993/1/BDER%20TPrG%20135-2023%20Nury%20Castro.pdf>
- Cavada, J. (2020). El “sicariato” en el derecho penal en países de Latinoamérica. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, 1. Obtenido de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29120/2/BCN_Figura_del_sicario_en_legislacion_extranjera_ed_.pdf

- Cecchini, S. (2022). Desigualdades estructurales y crisis superpuestas en América Latina y el Caribe. ¿Hacia una recuperación transformadora con igualdad? *Oxfam Intermón*. doi:<https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DTFO01>
- Cedeño, R. (31 de Mayo de 2022). La mafia mexicana, italiana, albanesa y china causan terror y se disputan territorio; estos son los sectores con más asesinatos en Guayaquil, Durán y Samborondón. *Diario El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/informes/la-mafia-mexicana-italiana-albanesa-y-china-causan-terror-y-se-disputan-territorio-estos-son-los-sectores-con-mas-asesinatos-en-guayaquil-duran-y-samborondon-nota/>
- CEPAL. (2018). La ineficiencia de la desigualdad, Santiago de Chile. .
- CFEC - Estudio Criminal . (29 de Mayo de 2019). *¿Qué son los Factores Criminógenos?* Obtenido de <https://www.estudiocriminal.eu/blog/que-son-los-factores-criminogenos/>
- CNN Español. (20 de Octubre de 2021). *Homicidios, motines carcelarios y estado de excepción: ¿por qué hay una ola de violencia en Ecuador?* Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2021/10/20/violencia-estado-excepcion-ecuador-orix/>
- Cóndor, Á. (30 de Mayo de 2022). El sicariato y las muertes violentas generan impacto en niños y adolescentes en Ecuador. *Radio Pichincha*, pág. 2. Obtenido de <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/el-sicariato-y-las-muertes-violentas-generan-impacto-en-ninos-y-adolescentes-en-ecuador/>
- Consejo Supremo de Gobierno de Ecuador. (2015). Ley Sobre Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios. *Registro Oficial 311 de 07-nov.-1980*.
- Crespo, B., Ormaza, Y., & Villarreal, P. (2021). La seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana: caso Parroquia Alpachaca, Cantón Ibarra. *Revista Universidad y Sociedad*, 338-346. doi:2218-3620
- Cruz, M., & Menor, J. (2021). La influencia de la violencia de los medios de comunicación: guía de buenas prácticas. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/348995060_La_influencia_de_la_violencia_de_los_medios_de_comunicacion_guia_de_buenas_practicas
- Cuéllar, H. (2021). Una reflexión a las transformaciones en la estructura familiar. *ANUE*. Obtenido de <https://anue.org/wp-content/uploads/2021/05/Una-reflexion-a-las-transformaciones-en-la-estructura-familiar.-Articulo-Completo..pdf>

- EL UNIVERSO. (19 de Agosto de 2021). 513 personas han sido asesinadas en la provincia del Guayas en lo que va del 2021. *Diario El Universo*, pág. 1. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/513-personas-han-sido-asesinadas-en-la-provincia-del-guayas-en-lo-que-va-del-2021-nota/>
- El Universo. (21 de Abril de 2021). Este es el origen de los sicarios y el sicariato. *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/larevista/sociedad/sicario-y-sicariato-cuales-son-sus-origenes-nota/>
- Francia, G. (9 de Marzo de 2021). Teoría de la elección racional: qué es, historia y ejemplos. *Psicologia-online*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/teoria-de-la-eleccion-racional-que-es-historia-y-ejemplos-5519.html>
- Fuentes, A. (2020). Delitos de Sicariato en el Ecuador. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/13118/1/TUQACAB007-2021.pdf>
- Fuentes, A., Coronel, J., & Torres, T. (2021). La pena de muerte frente a los delitos de sicariato en el Ecuador, causas y efectos. *Revista Reciamuc*, 322-339. Obtenido de <https://doi.org/10.26820/reciamuc/5>
- Huaman, G. (2022). El impacto del delito de sicariato en la percepción de inseguridad ciudadana en la urbanización Santa Marina Sur, 2021. *Tesis de Universidad Cesar Vallejo*. Obtenido de repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99241/Huaman_AGDR-S-D.pdf
- Jaramillo, D., & Maldonado, L. (2023). El sicariato en la provincia de El Oro, año 2022. *Revista Recimundo*, 33-40.
- LIFEDER. (5 de Marzo de 2021). Desorganización social. Obtenido de <https://www.lifeder.com/desorganizacion-social/>
- Lima, A. (2021). El delito de sicariato y su sanción en el COIP, Caso 13284-2015-03922. *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/57894/1/BDER-TPrG%20162-2021%20Andrés%20Lima.pdf>
- López, O. (2020). El sicariato: ¿una nueva cara para Panamá? *Revista Lex d*, 305-314. Obtenido de <https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/2394>

- Martínez, E. (2021). Teorías Subculturales de la Criminología. *Universidad Vizcaya de las Américas*. Obtenido de <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-vizcaya-de-las-americas/criminologia/teorias-de-subculturas/13588428>
- Merck & Co., Inc. (2020). Cambios en la estructura de la familia. Obtenido de <https://www.msmanuals.com/es-ec/hogar>
- Mérida, H. (2015). Investigación del sicariato y de los factores que influyen en la persona para convertirse en sicarios. *Tesis de Universidad Rafael Landívar*.
- Morales, D. (2018). Observaciones al delito de sicariato, por José Luis Francia Arias. *Pasion por el Derecho*. Obtenido de <https://lpderecho.pe/observaciones-delito-sicariato-jose-luis-francia-arias/>
- Morales, E. (2021). Exclusión social. Referentes teóricos y ejes analíticos desde el enfoque psicosocial. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. Obtenido de <http://orcid.org/0000-0002-1353-4429>
- Muñoz, J. (2020). Elementos diferenciadores entre organización y grupo criminal. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. Obtenido de <http://criminet.ugr.es/recpc/22/recpc22-08.pdf>
- Norwood, M. (11 de Abril de 2016). *Necesidades Criminógenas: Definición y Factores de Riesgo*. Obtenido de <https://study.com/academy/lesson/criminogenic-needs-definition-risk-factors.html>
- Ortega, K., & Pino, S. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Revista Espacios*. doi:10.48082/espacios-a21v42n21p04
- Parodi, R. (2020). Albert Bandura: La teoría de Aprendizaje Social que revolucionó la psicología y educación actual. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*. Obtenido de https://www.academia.edu/45539382/Albert_Bandura_La_teoría_de_Aprendizaje_Social_que_revolucionó_la_psicología_y_educación_actual
- PRIMICIAS. (30 de Abril de 2021). Ecuador camina hacia la tasa de muertes violentas más alta desde 2012. *Primicias*, pág. 1.
- Rodney, Y., Bulgado, D., Estévez, Y., Llivina, M., & Disla, P. M. (2020). La Violencia como fenómeno social. *EDUVARONA, Editorial Universitaria Pedagógica Varona*. Obtenido de

https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf

- Ruiz, L. (2022). Prospectiva estratégica al 2030, del fenómeno sicariato como actor del ecosistema delictivo, en el Guasmo, Guayaquil. *Instituto de Altos Estudios Nacionales*, 18-25. Obtenido de https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/6077/Trabajo_de_titulaci3n_Luis_Edmundo_Ruiz_Sandoval.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Saffon, S., & Peris, C. (12 de Mayo de 2022). *Paraguay enfrenta cambiante panorama criminal tras asesinato de fiscal*. (I. Crime, Editor) Obtenido de <https://es.insightcrime.org/noticias/marcelo-pecci-fiscal-paraguayo-asesinado-columbia/>
- Salguero, O., & Briones, J. (2022). Estudio criminológico por el delito de sicariato en el Cant3n La Libertad, 2020-2021. *Universidad Estatal Península de Santa Elena*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8973/4/UPSE-TDR-2022-0087.pdf>
- Sánchez, C. (2012). Sobre el concepto de crimen organizado. Significación de su contenido en la legislación penal salvadoreña. *Revista Policía y Seguridad Pública*. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwid4vaSirT_AhWXkWoFHTgmDk4QFnoECAoQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4899419.pdf&usg=AOvVaw0mNw-28Nj8jL2cPeMM_dqs
- Santillan, A., Delgado, R., & Quinto, O. (2021). Factores criminológicos que influyen en el delito de sicariato en el Ecuador. *Tesis de UniAndes*. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12219>
- Televisión del Sur C.A. (23 de Enero de 2022). Ecuador suma 180 cr3menes violentos en lo que va de 2022. *El Comercio*, pág. 1. Obtenido de <https://www.telesurtv.net/news/ecuador-inseguridad-incremento-crimenes-violentos--20220123-0006.html>
- Trios, S. (15 de Febrero de 2021). Teoría de la Desorganización Social. Obtenido de <https://leyderecho.org/teoria-de-la-desorganizacion-social/>

- Universidad Internacional de La Rioja. (2021). ¿Qué es la teoría del control social desde el punto de vista de la criminología? *UNIR REVISTA*. Obtenido de <https://www.unir.net/derecho/revista/teoria-del-control-social/>
- Universidad Internacional de La Rioja. (2021). Teorías criminológicas: cuáles son las principales y en qué consisten. *UNIR REVISTA*. Obtenido de <https://www.unir.net/derecho/revista/teorias-criminologicas/>
- Vázquez, A. (2018). Investigadora describe perfil psicosocial de sicarios mexicanos. *Red Universitaria de Jalisco*, 1.
- Zabala, M. (2020). Pobreza, vulnerabilidad y marginación : análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018. *FLACSO*, 5-11. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20201103114307/10-Pobreza-vulnerabilidad-marginacion.pdf>

11. Anexos



ANEXO N°16

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN CON INCORPORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Samborondón, 8 de agosto de 2023

Magíster
Ab. Andrés Madero Poveda
Decano(a) de la Facultad
DERECHO Y GOBERNABILIDAD
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: "Factores sociales y criminológicos que inciden en el incremento de los delitos de sicariatos en la Ciudad de Milagro, año 2022". según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; fue revisado y se deja constancia que el estudiante acogió e incorporó todas las observaciones realizadas por los miembros del tribunal de sustentación por lo que se autoriza a: **Solis Canales Genesis Marina**, para que proceda a la presentación del trabajo de titulación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación y posterior sustentación.

ATENTAMENTE,

Mgtr. Hoyos Zavala Estrella Verónica

Tutor(a)

CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado Mgtr. Estrella Verónica Hoyos Zavala, tutor del trabajo de titulación "Factores sociales y criminológicos que inciden en el incremento de los delitos de sicaratos en la Ciudad de Milagro, año 2022" elaborado por Genesis Marina Solís Canales, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de ABOGADA.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias (10 %) mismo que se puede verificar en el siguiente link: (<https://app.compileio.net/v5/report/ad73977053e9c26cc43549cbb062f38fbc3a85c7/sources>). Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
compileio

TITULACIÓN FINAL

10%
Similitud

< 1% Texto entre comillas
< 1% Similitudes entre columnas
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: TITULACIÓN FINAL.docx
ID del documento: 0e471558456c12bc473017e45e457e0d6c910e47c
Tamaño del documento original: 409,21 KB

Depositante: ESTRELLA VERÓNICA HOYOS ZAVALA
Fecha de depósito: 03/03/2023
Tipo de carga: interfaz
Fecha de fin de análisis: 04/03/2023

Número de palabras: 12.007
Número de caracteres: 82.533


FIRMA DEL TUTOR
Mgtr. Hoyos Zavala Estrella Verónica

Encuesta

Objetivo: Analizar los factores criminógenos sociales que inciden en el incremento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro, año 2022

1 ¿Considera que la falta de oportunidades educativas y laborales influye en el aumento de los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

2 ¿Cree que la desigualdad económica es un factor criminógeno que puede contribuir al incremento de los delitos de sicariato en Milagro?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

3 ¿Está de acuerdo en que la desigualdad social y la falta de oportunidades influyen en el aumento de los delitos de sicariato en Milagro?

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

4 ¿Piensa que existen pandillas y grupos criminales que favorece el aumento de la violencia relacionada con el sicariato en la Ciudad de Milagro?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

5 ¿Considera relevante tener normas sociales claras que contribuyan a reducir delitos de sicariato en Milagro?

Muy Relevantes	<input type="checkbox"/>
Relevantes	<input type="checkbox"/>
Poco Relevantes	<input type="checkbox"/>
Nada Relevantes	<input type="checkbox"/>

6 ¿Considera que la cohesión social y la debilidad de los lazos comunitarios son factores criminógenos que inciden en los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

7 ¿Está de acuerdo en que el consumo y tráfico de drogas tienen una relación directa con el incremento de los delitos de sicariato en Milagro?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

8 ¿En qué grado considera que la existencia de conflictos y disputas entre grupos criminales es un factor que influye en el aumento de los delitos de sicariato en Milagro?

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

9 ¿Considera que la existencia de redes delictivas que ofrecen recompensas económicas promueve el aumento de los delitos de sicariato en Milagro?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

10 ¿Cree que es importante mejorar la confianza en las instituciones de justicia y seguridad para disminuir los delitos de sicariato en la Ciudad de Milagro?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>